

COMUNICADO PUBLICO

COMANDO ALEJANDRA BUSTAMANTE

COMUNICADO DE PRENSA

En relación a una sentencia que circula a través de las redes sociales, relacionada al tema de la confirmación de despido de nuestra candidata a la Alcaldía, señora Alejandra Bustamante Neira, señalamos que:

1. Existen recursos judiciales y administrativos pendientes los cuales se encuentran en actual tramitación, razón por la cual no se trata de una sentencia definitiva y solo se refiere a un hecho puntual de la causa y en ningún caso le impide la posibilidad de ejercer el cargo de Alcaldesa de la comuna.
2. El despido de Alejandra Bustamante, es uno más de las mil doscientas desvinculaciones de trabajadores por parte de la actual Alcaldesa de la UDI, gestión caracterizada por su mal actuar, por el maltrato y por la persecución laboral a sus opositores.
3. En consecuencia, después de nuestro triunfo del 11 de abril, comenzaremos un nuevo trato hacia los trabajadores y servidores municipales, caracterizado por el respeto a tod@s y cada uno de los funcionari@s.

Equipo Jurídico

Alejandra Bustamante Neira